

OBJETIVO: SEMINCI EN LA UVA 2018

Concurso de Microcortometrajes de 1 minuto

Fecha límite: 11 de octubre 2018

BASES

1. Introducción

La edición del concurso de microcortos **OBJETIVO: SEMINCI EN LA UVA**. Organizado por el Centro Buendía de la Universidad de Valladolid, está dirigido a todos aquellos estudiantes matriculados en la Universidad de Valladolid (curso académico 2018-2019).

Se enmarca dentro del ciclo SEMINCI JOVEN y tiene como objetivo que los estudiantes de la Universidad de Valladolid se impliquen y sean parte activa de la Semana Internacional de Cine de Valladolid.

Los microcortometrajes ganadores, así como los seleccionados se proyectarán el día 17 de octubre (2018) en el Palacio de Santa Cruz, en el acto de presentación de dicho ciclo. Asimismo estos microcortos se exhibirán durante la SEMINCI.

Se concederán dos premios que consistirán en un Abono Completo para la SEMINCI (2018) a los dos primeros clasificados.

2. Coordinación

Mercedes Miguel Borrás, Ana Cea Navas (Área de Comunicación Audiovisual, Universidad de Valladolid.)

Código Seguro De Verificación:	W1zt7sDpeA8WJ22ULNctgA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Carmen Vaquero Lopez - Vicerrectora de Comunicación y Extensión Universitaria	Firmado	01/10/2018 12:10:12	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=W1zt7sDpeA8WJ22ULNctgA==			

3. Requisitos

Podrán participar en OBJETIVO: SEMINCI EN LA UVA (2018) creaciones de cualquier género (ficción, documental, animación, experimental, videoclips...) que cumplan los siguientes requisitos:

1. Los microcortos tendrán como Tema: La SEMINCI en la Uva.
2. La duración máxima del cortometraje será de 1 minuto.
3. Estar grabados con dispositivos móviles. (Formato de compresión: Extensión **.MP4**).
4. Sólo se podrá presentar un microcorto por estudiante.
5. NO haber sido presentados en otro certamen.
6. Haber sido realizados en 2018.
7. Los microcortos pueden estar realizados en cualquier idioma, o carecer de diálogos. Para aquellas obras dirigidas en una lengua distinta del castellano deben estar subtitulados.

4. Plazo y lugar de presentación

El **plazo de presentación** se cerrará el **día 11 de octubre de 2018** a las **14h**.

Se entregarán en sobre cerrado (en un CD, DVD o USB), sin remite y sin datos personales y con un título. Dentro de este primer sobre se incluirá otro sobre cerrado con el mismo título y en cuyo interior deberá figurar la ficha de inscripción (nombre completo del autor, dirección, email y número de teléfono).

Lugar: Despacho nº2 (2ª planta), Mercedes Miguel Borrás. (Pasar por la Secretaría del Departamento). Dpto. Historia Moderna, Contemp. América, Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad. Facultad de Filosofía y Letras. UVA. De lunes a viernes entre las 13h y 14h.

Aquellos estudiantes de los campus de Palencia, Segovia y Soria pueden hacer sus envíos por correo postal urgente a la siguiente dirección:

Mercedes Miguel Borrás (Concurso de Microcortos)
Dpto HMCAPCAP
Facultad de Filosofía y Letras
Plaza del Campus S/N
47011 Valladolid

Código Seguro De Verificación:	W1zt7sDpeA8WJ22ULNctgA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Carmen Vaquero Lopez - Vicerrectora de Comunicación y Extensión Universitaria	Firmado	01/10/2018 12:10:12	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=W1zt7sDpeA8WJ22ULNctgA==			

5. Comité de selección

La valoración de los microcortos presentados, será efectuada por un jurado compuesto por expertos de la UVA y de la SEMINCI.

Los resultados de la selección final de los títulos, así como de los premiados se notificarán el 16 de octubre (2018) en la web de la Universidad de Valladolid, en la web del Centro Buendia y en el tablón de anuncios del Departamento de Historia Moderna, Contemp. América, Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad.

6. Documentación

-Ficha de inscripción (se podrá descargar en www.uva.es y www.buendia.uva.es o recogerla en el departamento indicado)

-Fotocopia DNI.

-Documentación acreditativa de estar matriculado en la Universidad de Valladolid (curso 2018-2019).

-Ficha técnica y artística. Breve sinopsis en español e inglés

-Los microcortometrajes con un idioma diferente al español deberán estar debidamente subtítulos.

7. Disposiciones finales y aceptación de las bases

- Los microcortometrajes tendrán una finalidad didáctica o cultural, sin ánimo de lucro.

- Cada corto se registrará a nombre de la persona física que figure en los datos de la ficha de inscripción. La organización presupone que dicha persona posee los derechos sobre la obra presentada, por lo que no asume ninguna responsabilidad derivada en este extremo por parte de los concursantes.

- El director del microcorto (se entiende que es también productor del mismo) se compromete a obtener todos los derechos de explotación de la obra a concurso, así como la cesión de derechos de los autores (guionista y músicos si los hubiera) y la cesión de derechos de imagen de los intérpretes. De esta manera, se garantiza la posesión de todos los derechos sobre el microcorto y se exime de responsabilidades a la organización del certamen. La organización no se hace responsable de las posibles infracciones en materia de derechos de autor en las que pudieran incurrir los trabajos presentados.

Código Seguro De Verificación:	W1zt7sDpeA8WJ22ULNctgA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Carmen Vaquero Lopez - Vicerrectora de Comunicación y Extensión Universitaria	Firmado	01/10/2018 12:10:12	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=W1zt7sDpeA8WJ22ULNctgA==			

- Los concursantes se responsabilizan de que los cortometrajes presentados no están sometidos a ninguna reclamación legal.
- Los autores de las obras ceden al concurso los derechos de reproducción, comunicación y distribución pública de las mismas, los cuales se ejercerán siempre con el reconocimiento de su condición de autor.
- La participación en el concurso implica la plena aceptación de las presentes bases.
- Los participantes también aceptan cualquier otra resolución hecha por la Organización de cualquier tema no recogido en estas bases.

8. Protección de Datos

Los datos de carácter personal incorporados a este documento por la persona interesada serán tratados de forma confidencial y quedarán incorporados a la correspondiente actividad de tratamiento titularidad de la Universidad de Valladolid, con la finalidad de CONCURSO DE MICROCORTOMETRAJES EN 1 MINUTO, según lo previsto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27/4/2016, así como al Fichero institucional denominado CENTRO BUENDÍA, creado al amparo de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal. Serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con dicha finalidad, atendiendo a lo previsto en la normativa aplicable al Archivo y al patrimonio documental de esta Institución. Su cesión o comunicación se atenderán a lo previsto en el mencionado Reglamento.

Las personas interesadas podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas exclusivamente en el tratamiento automatizado de datos, por los siguientes medios:

Por correo electrónico, en la siguiente dirección:
vicegerente.asuntos.generales@uva.es

Por escrito, dirigido a la Secretaría General de la Universidad de Valladolid, Plaza del Colegio de Santa Cruz, 8 (47002 Valladolid).

Consulte la información adicional y detallada sobre [Protección de Datos UVA](#)

Código Seguro De Verificación:	W1zt7sDpeA8WJ22ULNctgA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Carmen Vaquero Lopez - Vicerrectora de Comunicación y Extensión Universitaria	Firmado	01/10/2018 12:10:12	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=W1zt7sDpeA8WJ22ULNctgA==			